CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/ 2026

EXPEDIENTE N° 500-001068-2026

OBRA: "CONSTRUCCIÓN NUEVO ESTADIO DE HOCKEY SOBRE CESPED"

ACLARACIONES CON CONSULTA

Pregunta N° 1:

¿Dónde van colocados los bolardos? ¿Pueden envían el plano de detalle de los mismos?

Respuesta N° 1:

Se aclara que los bolardos no forman parte del proyecto. En consecuencia, dicho ítem será suprimido de la Computo y Presupuesto (C y P)

Pregunta N° 2:

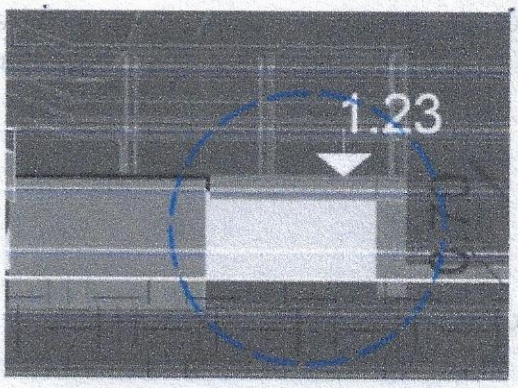
Se consulta en qué ítem considerar el muerto de anclaje.

Respuesta N° 2:

Se considera en Hormigones Estructurales, ítem 3.2.17 Escaleras de hormigón armado

Pregunta N° 3:

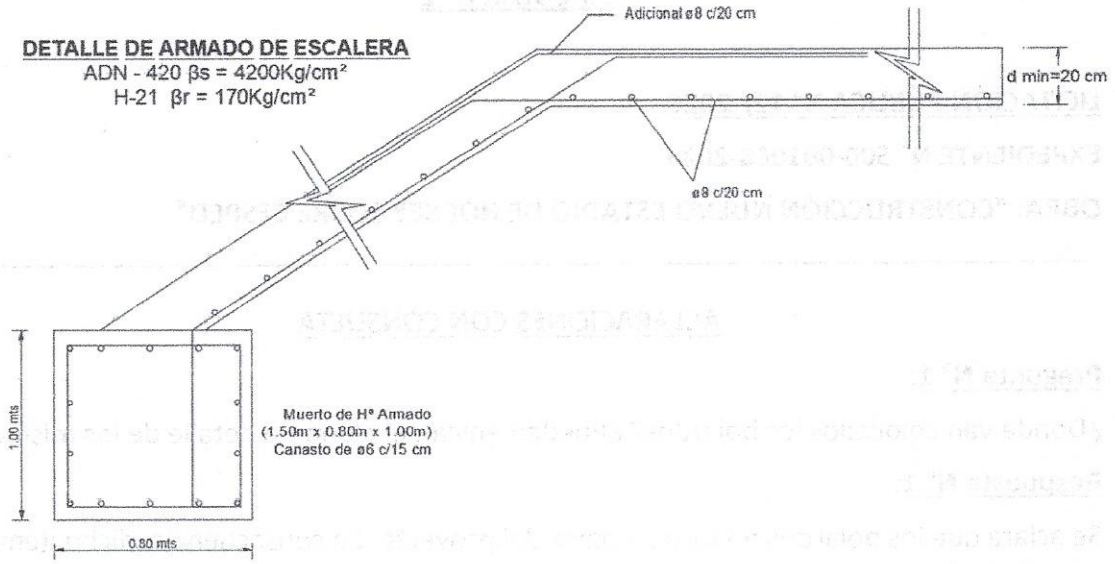
GRADAS: acceso a tribuna, para acceder a las tribunas en el plano E-01 no se especifica estructura de escaleras y descanso, se solicita la misma.



Respuesta N° 3:

Se adjunta detalle de escaleras.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.



Pregunta N° 4:

En planilla de cotización está el ítem "18.1 Sistema de detección automática, Aviso, Alarma de Incendio y señalización, como un global. Pero en PETP no está desarrollado. ¿Qué se debe cotizar en dicho ítem?

Respuesta N° 4:

Este ítem no se considera, Ver Planilla corregida.

Pregunta N° 5:

En el pliego dice Normas IRAM y NFPA pero las consideraciones de presión y caudal tanto del Pliego como del plano del anteproyecto, de incendio, no coinciden con las especificaciones de dichas Normas, por lo tanto aclarar bajo que NORMAS se proyectara y construirá el SPCI.

Respuesta N° 5:

Se consideran Normas I.R.A.M

Pregunta N° 6:

Respecto a los equipos de UPS a proveer, que locales deben alimentar? ETP pág77

Respuesta N° 6:

Fue contestado en la respuesta de la **Pregunta N°5 de la Circular Nº1**

Pregunta N° 7:

Adjuntar detalles de torres de iluminación de canchas: estructura, dimensiones, forma, etc.

Respuesta N° 7:

Fue contestado en la respuesta de la **Pregunta N°20 de la Circular Nº1**

Arq. Ayza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Pregunta N° 8:

Para el cálculo y dimensionamiento de la iluminación de canchas de césped para Hockey, se necesitan definir:

- NIVEL DE COMPETICIÓN: Entrenamiento – Nacionales – Internacionales.
- Esto sirve para: calcular el flujo lumínico total, la potencia de los artefactos y su cantidad, la distribución fotométrica y ubicación de todas las torres, potencia eléctrica, altura y ángulo de posicionamiento, etc.

Respuesta N° 8:

Se considera categoría N°1 Nivel Elite para competencia internacionales. Exigencias máximas de la FIH en cuando a materiales, equipamiento y dimensiones de juego.

Pregunta N° 9:

Favor indicar de donde se tomara la energía de obra

Respuesta N° 9:

Se lo otorgará el ente correspondiente Naturgy

Pregunta N° 10:

Favor indicar conexión eléctrica definitiva para el predio al no cotizarse un transformador

Respuesta N° 10:

La contratista deberá realizar los planos correspondientes y ser aprobados por el ente correspondiente, con previo visado.

Pregunta N° 11:

4.4.2 Construcción de contrapisos sin armar (m2) PETP habla de H17 con espesor 12 cm y polietileno de 400 micrones, en planilla de locales solo aparece platea de H° A° de 20 cm, se solicita que se confirme criterio: ¿platea de H° A° reemplaza al contrapiso sin armar? Sector especifico donde computar 4.4.2.

Respuesta N° 11:

Solamente el banco de suplente llevara contrapiso sin armar, el resto de la obra será emplazado sobre platea de H° A° y carpeta. Se Respeten la ubicación de las plateas según plano de Estructura

Pregunta N° 12:

4.5.1 Antepechos de H° Se solicita indicar la ubicación de los antepechos de hormigón correspondientes al ítem 4.5.1, ya que si bien la Planilla de Locales los menciona en V-01 Circulación, no es posible identificarlos en los planos de arquitectura ni en los detalles disponibles para realizar su cómputo

Respuesta N° 12:

En el local circulación (V-01) no lleva antepechos, y en cambio en V01 (ventana de abrir pivotante) si se considera.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Pregunta N° 13:

7.2.2 CIELORRASOS – Suspendidos – Junta tomada con placa cementicia Se observa una inconsistencia entre la planilla de locales y el plano de cielorrasos. En la planilla de locales la Garita de Seguridad (PI-01) posee "Cielorraso Tipo Durlock Junta Tomada", mientras que en el plano de cielorrasos se representa con la referencia "Cielorraso de Placa Cementicia". Asimismo, se solicita confirmar si existen otros sectores de la obra donde corresponde el ítem 7.2.2 Cielorraso suspendido junta tomada con placa cementicia, ya que dicho sistema figura en las especificaciones técnicas y en la leyenda de planos, pero no se identifica claramente en la planilla de locales.

Respuesta N° 13:

Cielorraso de Placa Cementicia, se utiliza en pórtico de acceso al Predio y parte exterior de pórtico de ingreso a cancha de agua.

La garita y en el resto del proyecto se colocara Cielorraso suspendido placa de roca de yeso, Tipo Durlock, Junta Tomada.

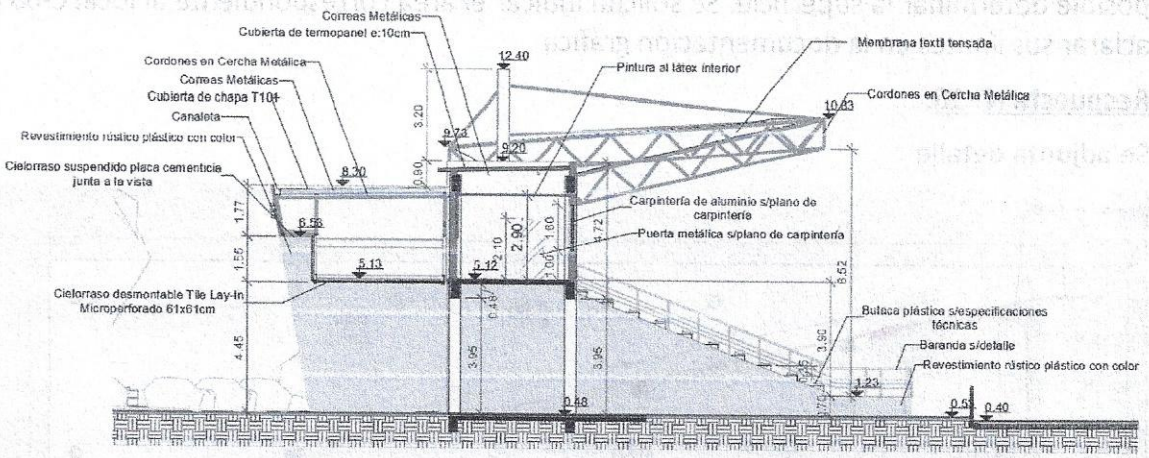
Pregunta N° 14:

Ítem 7.2.4 Cielorraso desmontable con placa metálica Se observa que, para el Portal de ingreso a la cancha (P-01), la Planilla de Locales indica como terminación de cielorraso "Chapa microperforada", mientras que el PETP, en el Ítem 7.2.4 – Desmontable con placa metálica, especifica para dicho sector la ejecución de un cielorraso metálico de alta resistencia tipo Plank Hook On MetalScreen. Sin embargo, no se identifica dicho sector en el plano de detalle de cielorrasos, ni resulta posible establecer con claridad cuál de las referencias gráficas de la leyenda corresponde al Portal de ingreso a la cancha, considerando que la misma presenta dos tramas identificadas como "Cielorraso Chapa perforada" y otra referencia denominada "Cielorraso Metálico suspendido, según detalle". Se solicita indicar cuál es la referencia gráfica correspondiente al cielorraso del Portal de ingreso a la cancha y confirmar el detalle constructivo aplicable para su correcto cómputo.

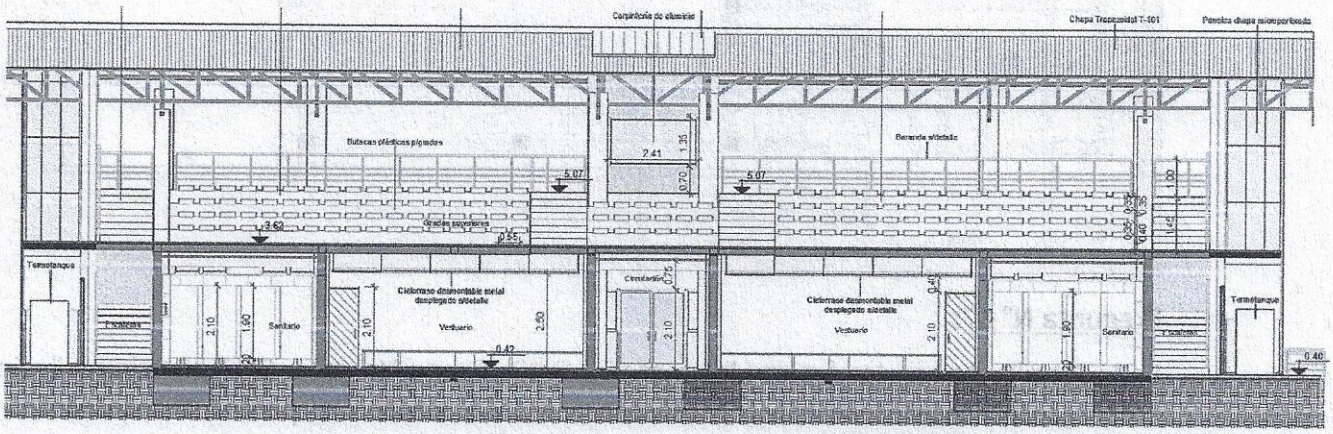
Respuesta N° 14:

En el sector del Portal de Acceso a la cancha es cielorraso suspendido de material Chapa perforada y en vestuarios se utilizara cielorraso metálico de alta resistencia tipo Plank Hook On MetalScreen o calidad superior.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.



PORTICO DE ACCESO A CANCHA DE AGUA



GRADAS SECTOR VESTURIOS

Pregunta N° 15:

En los planos de arquitectura se identifican las gradas superiores, las cuales se presume que deben llevar carpeta de acuerdo con la terminación prevista; sin embargo, dichas gradas no se encuentran identificadas en la Planilla de Locales con el código V-13 ni con otro código que permita verificar la terminación correspondiente. Se solicita confirmar si las gradas superiores deben computarse con carpeta e indicar la referencia de la Planilla de Locales que les corresponde.

Respuesta N° 15:

Las gradas tendrán terminación Hormigón antideslizante en escaleras y circulaciones y el resto de las misma llevara Hormigón Visto, el cual requiere para mejor resultados la se utilización de buenos encofrados.

Pregunta N° 16:

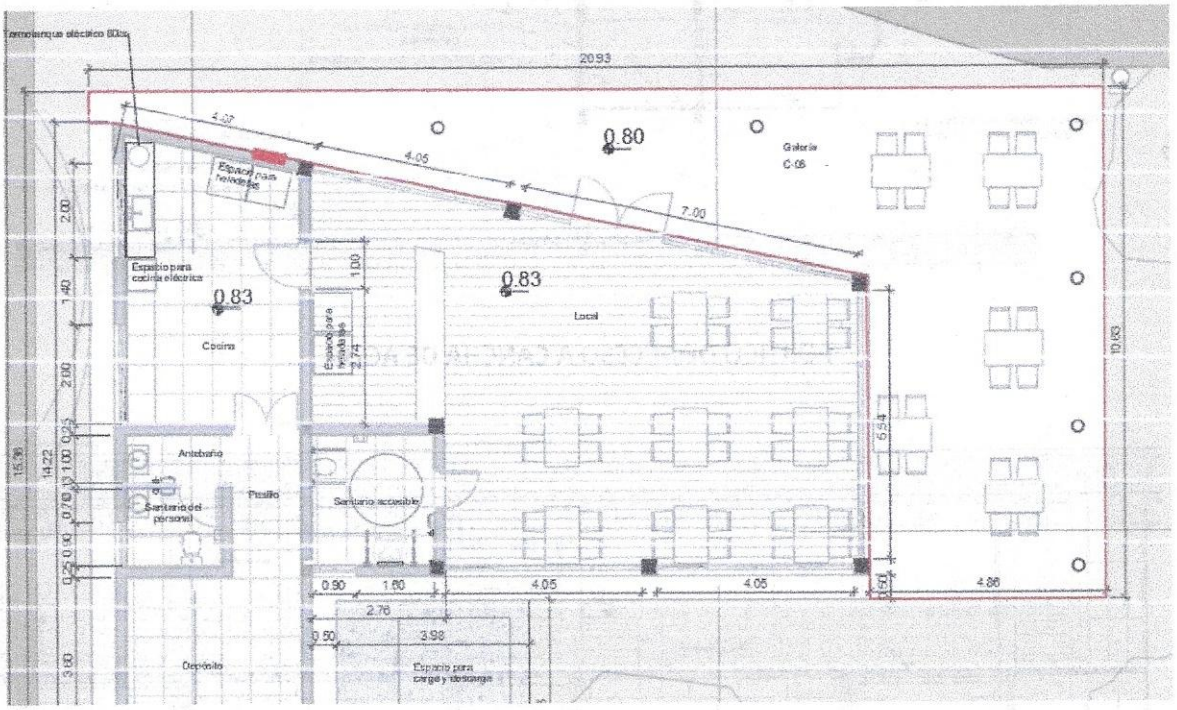
En la Planilla de Locales figura el sector C-08 "Galería"; sin embargo, en los planos de arquitectura no se identifican claramente los límites de dicho ambiente, por lo que no es

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. M.E.

posible determinar la superficie. Se solicita indicar el área correspondiente al local C-08 o aclarar sus límites en la documentación gráfica

Respuesta N° 16:

Se adjunta detalle



Pregunta N° 17:

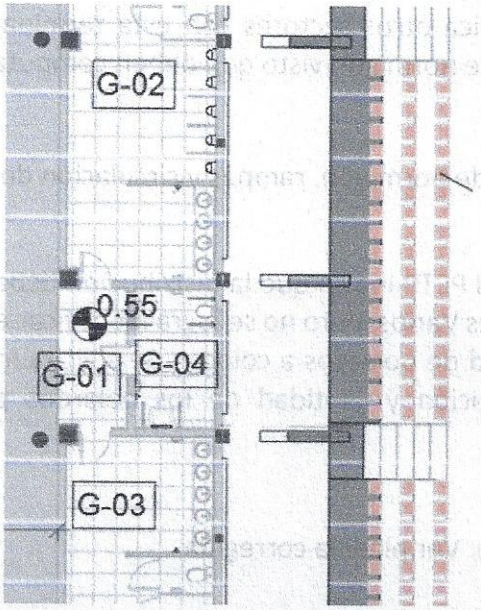
En la Planilla de Locales figuran los sectores G-12 "Grada Norte" y G-13 "Grada Sur"; sin embargo, dichas referencias no se encuentran identificadas en los planos de arquitectura, por lo que no es posible asociar con precisión los sectores correspondientes. Se solicita indicar la ubicación de los locales G-12 y G-13 en la documentación gráfica. Lo mismo para G-01 Hall de sanitarios.

Respuesta N° 17:

Se aclara que: los sectores G-12 "Grada Norte" y G-13 "Grada Sur" corresponde a ambos bloques de la grada oeste (de acceso a la cancha de agua).

Además el local G-01 corresponde al hall previo a los sanitarios bajo las gradas. Se adjunta detalle.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.



Pregunta N° 18:

La documentación gráfica identifica pisos de H° llaneado con terminación antideslizante (V-12 y V-13), mientras que el presupuesto solo contempla el ítem "Pisos de hormigón armado con terminación alisado". No existe un ítem específico para la terminación antideslizante, dichos sectores deben computarse dentro del ítem 9.3.2 o existe un ítem omitido?

Respuesta N° 18:

Se aclara que por error de tipeo en planilla de locales, se utilizara en: gradas, escaleras de hormigón y circulación de gradas, Hormigón llaneado con terminación antideslizante, que será computado en el ítem **ESCALERAS DE HORMIGON.**

El resto de las gradas tendrá una terminación, con buena calidad de encobrados, de Hormigón Visto.

Pregunta N° 19:

En la Planilla de Locales se indica el material de las solías (porcelanato antideslizante), sin embargo, no se identifican en la documentación gráfica las aberturas donde deben colocarse ni se incorpora un plano de detalles que permita determinar su cantidad. Se solicita indicar las ubicaciones donde corresponde ejecutar umbrales y solías, o confirmar el criterio de cómputo para este ítem.

Respuesta N° 19:

Se colocaran solamente en las aberturas que den hacia el exterior.

Pregunta N° 20:

El PETP, en el ítem 12.4.2 "Protector de Hormigón Visto", indica que el tratamiento deberá ejecutarse "en gradas y donde indique la Planilla de Locales". Sin embargo, no se identifica en la documentación gráfica qué superficies de las gradas deben recibir dicho protector, ni

Guadalupe
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

la Planilla de Locales indica otros sectores con esta terminación. Se solicita indicar las superficies o elementos de hormigón visto que deben computarse dentro del ítem 12.4.2.

Respuesta N° 20:

Se utilizara en: escaleras de hormigón, rampas y circulación de gradas.

Pregunta N° 21:

Ítem 22.1.6 – Bolardos, el PETP indica que la distribución deberá responder al proyecto y remite al plano de Detalles Varios, pero no se logra identificar en la documentación gráfica la ubicación ni la cantidad de bolardos a colocar. Se solicita indicar en la documentación correspondiente la ubicación y cantidad de los bolardos previstos para su correcto cómputo.

Respuesta N° 21:

Este ítem no corresponde. Ver planilla corregida

Pregunta N° 22:

¿El Hormigón Armado de las gradas se considera en el Ítem de losa de hormigón armado o escaleras de hormigón armado?

Respuesta N° 22:

El Hormigón Armado de las gradas se considera en el **Ítem N° 3.2.17 "Hormigón para Escalera"**

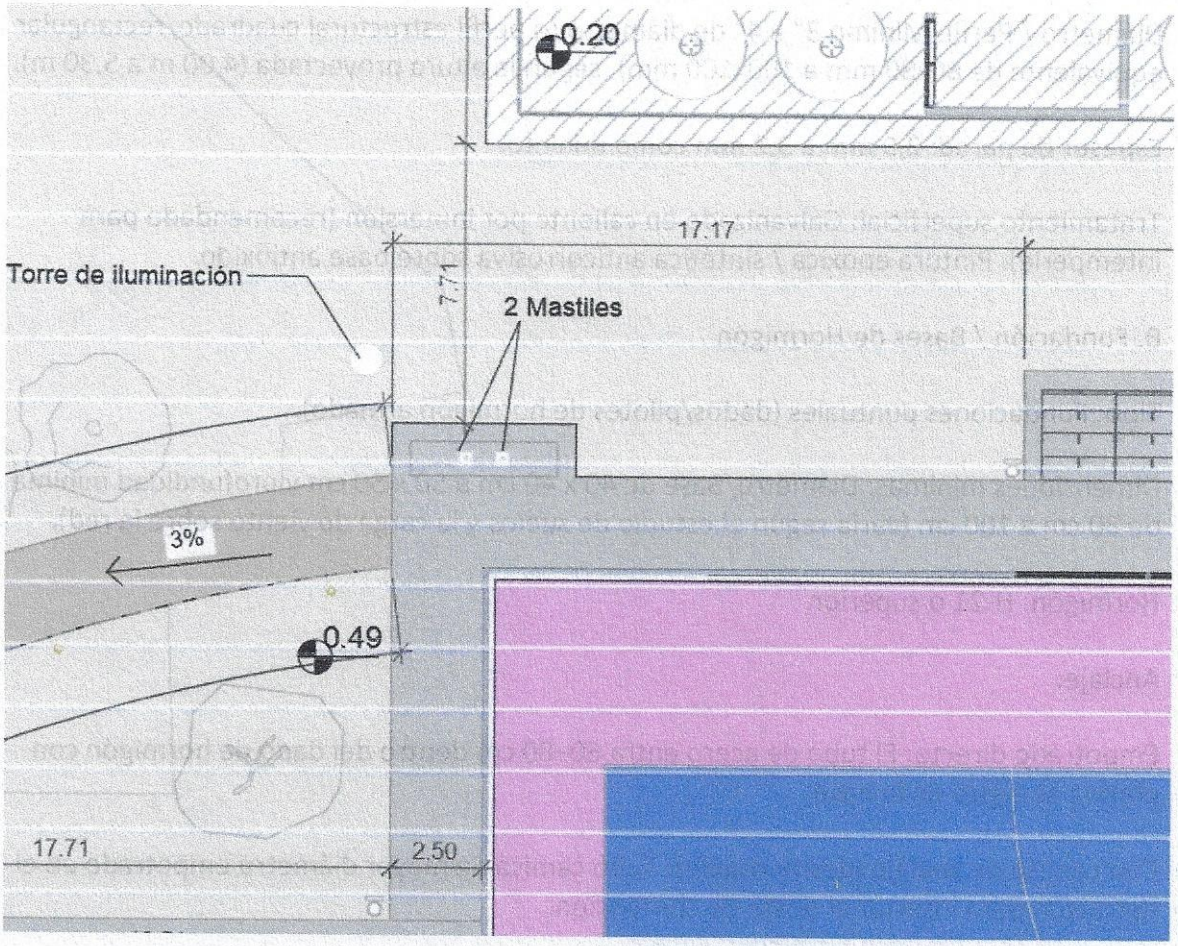
Pregunta N° 23:

El ítem 22.1.9 – Mástil para bandera indica que su ubicación se encuentra en la Planta General. Sin embargo, no se identifica en la documentación gráfica ninguna referencia que permita localizar el mástil. Se solicita indicar su ubicación para su correcto cómputo

Respuesta N° 23:

Se encuentran en plano D-05 detalles varios y la ubicación es en la cara norte de la cancha de agua.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.



Pregunta N° 24:

Se solicita confirmar las dimensiones de los parapelotas correspondientes al ítem 22.5.5.2, ya que el PETP establece una altura mínima de 5,00 m, mientras que la representación en el Plano General no permite verificar dicha condición. Asimismo, indicar el plano o detalle donde se definan sus dimensiones

Respuesta N° 24:

Estándar / Competencia Internacional (Normativa FIH Categoría 1 y 2):

Altura: Mínimo 5,30 metros.

Ancho / Largo: Mínimo 15 metros centrado en la cabecera (detrás del arco).

Sistema Estructural

A. Estructura Portante (Columnas / Postes)

Material: Tubos de acero estructural (caño sin costura o con costura ISO 65 / ASTM A53).

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Diámetro / Perfil: Mínimo 3" a 4" de diámetro (o perfil estructural cuadrado/rectangular equivalente de 80x80 mm a 100x100 mm), según la altura proyectada (4,00 m a 5,30 m).

Espesor de pared: 2,9 mm a 3,2 mm como mínimo.

Tratamiento superficial: Galvanizado en caliente por inmersión (recomendado para intemperie). Pintura epóxica / sintética anticorrosiva sobre base antióxido.

B. Fundación / Bases de Hormigón

Tipo: Fundaciones puntuales (dados/pilotes de hormigón armado).

Dimensiones mínimas: Diámetro/Base de 40 x 40 cm a 50 x 50 cm y profundidad mínima de 80 cm a 100 cm (varía según el estudio de suelos y la carga de viento sobre la red).

Hormigón: H-21 o superior.

Anclaje:

Empotrado directo: El tubo de acero entra 60–80 cm dentro del dado de hormigón con pletina anti-giro en la base.

Con camisa de anclaje (desmontable): Tubo camisa de mayor diámetro empotrado en el hormigón para insertar el poste de contención.

A. Red de Contención (Parapelotas)

Material: Polietileno de alta densidad (HDPE) con tratamiento UV e impermeabilizado.

Trama / Malla: Rombo o cuadrado de 45 mm x 45 mm (para evitar el paso de la bocha de 71-75 mm de diámetro).

Espesor del hilo: 2,5 mm a 3 mm (trenzado o retorcido sin nudo para mayor durabilidad).

B. Sistema de Tensado y Cables

Cable de acero guía: Cable de acero galvanizado revestido de PVC o acero inoxidable de 3/16" a 1/4" (5 a 6 mm) dispuesto horizontalmente en la parte superior, media e inferior.

Tensado: Tensores reforzados de acero galvanizado (tipo ojo-gancho o gancho-gancho de 1/2") montados a las columnas para ajustar la tensión del cable.

Prensacables / Sujetadores: Sujetadores doble prisionero (tipo perro/mordaza) para asegurar el retorno del cable.

Arq. Aliza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Consideraciones Técnicas Clave

Distancia al campo: Deben colocarse por fuera del perímetro de la cancha, al menos a 3 metros por detrás de la línea de gol (fuera de la zona de seguridad o run-off).

Efecto Vela: La red junta polvo y resiste al viento. Para alturas mayores a 5 metros se debe considerar un coeficiente de empuje de viento para el cálculo del dado de fundación.

Protección contra impactos: No utilizar mallas metálicas o alambre tejido rudo en el interior directamente sin red de cuerda, ya que deforman la bocha y pueden generar rebotes peligrosos hacia los jugadores.

Pregunta N° 25:

El PETP del ítem 22.5.5.3 "Banderas" indica una cantidad mínima de dos unidades, pero no especifica si corresponde a cada cancha o al total del proyecto. Además, en la documentación gráfica no se identifican la ubicación ni la cantidad de banderas a ejecutar. Se solicita aclarar la cantidad prevista e indicar el plano o detalle donde se encuentran definidas.

Respuesta N° 25:

Respondido en pregunta Nº 23 de esta circular.

Pregunta N° 26:

Se solicita confirmar la superficie total correspondiente al ítem 23.9 Parquización, dado que el PETP indica aproximadamente 2300 m² de césped y 482 m² de malla geotextil en canteros interiores. Aclarar si ambas superficies deben adicionarse dentro del mismo ítem o si los 2300 m² comprenden la totalidad de las áreas parquizadas

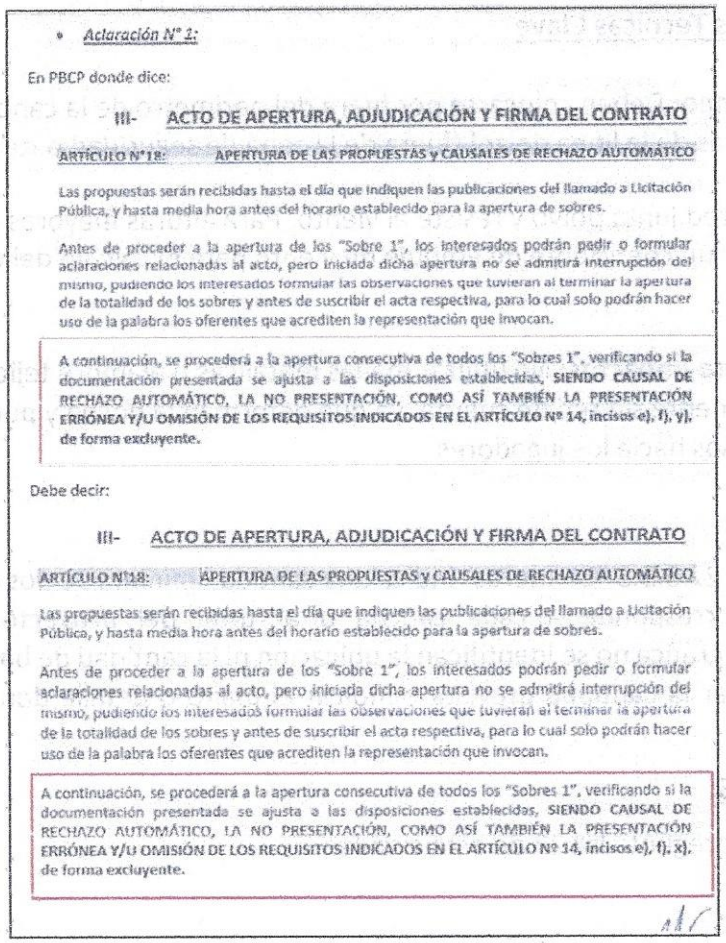
Respuesta N° 26:

Será considerado dentro ítem 23.9 Parquización dentro de la superficie aproximada de 2300 m²

Pregunta N° 27:

En la aclaración n°1 de circular n°2 ustedes aclaran que es causal automático de rechazo la no presentación u omisión de los requisitos del artículo 14, inciso E, F y X, entendemos que el inciso X en el pliego es el detalle de máquinas, movilidades y equipos; y el inciso Y es la presentación del sobre 2, si es así, no sería causal de rechazo el sobre 2, consideramos verificar esta situación, ya que el sobre 2 es la propuesta económica.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.



- *Aclaración N° 1:*

En PBCP donde dice:

III- ACTO DE APERTURA, ADJUDICACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO

ARTÍCULO N°18: APERTURA DE LAS PROPUESTAS y CAUSALES DE RECHAZO AUTOMÁTICO

Las propuestas serán recibidas hasta el día que indiquen las publicaciones del llamado a Licitación Pública, y hasta media hora antes del horario establecido para la apertura de sobres.

Antes de proceder a la apertura de los "Sobre 1", los interesados podrán pedir o formular aclaraciones relacionadas al acto, pero iniciada dicha apertura no se admitirá interrupción del mismo, pudiendo los interesados formular las observaciones que tuvieran al terminar la apertura de la totalidad de los sobres y antes de suscribir el acta respectiva, para lo cual solo podrán hacer uso de la palabra los oferentes que acrediten la representación que invocan.

A continuación, se procederá a la apertura consecutiva de todos los "Sobres 1", verificando si la documentación presentada se ajusta a las disposiciones establecidas, **SIENDO CAUSAL DE RECHAZO AUTOMÁTICO, LA NO PRESENTACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN LA PRESENTACIÓN ERRÓNEA Y/U OMISIÓN DE LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO Nº 14, incisos e), f), y), de forma excluyente.**

Debe decir:

III- ACTO DE APERTURA, ADJUDICACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO

ARTÍCULO N°18: APERTURA DE LAS PROPUESTAS y CAUSALES DE RECHAZO AUTOMÁTICO

Las propuestas serán recibidas hasta el día que indiquen las publicaciones del llamado a Licitación Pública, y hasta media hora antes del horario establecido para la apertura de sobres.

Antes de proceder a la apertura de los "Sobre 1", los interesados podrán pedir o formular aclaraciones relacionadas al acto, pero iniciada dicha apertura no se admitirá interrupción del mismo, pudiendo los interesados formular las observaciones que tuvieran al terminar la apertura de la totalidad de los sobres y antes de suscribir el acta respectiva, para lo cual solo podrán hacer uso de la palabra los oferentes que acrediten la representación que invocan.

A continuación, se procederá a la apertura consecutiva de todos los "Sobres 1", verificando si la documentación presentada se ajusta a las disposiciones establecidas, **SIENDO CAUSAL DE RECHAZO AUTOMÁTICO, LA NO PRESENTACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN LA PRESENTACIÓN ERRÓNEA Y/U OMISIÓN DE LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO Nº 14, incisos e), f), x), de forma excluyente.**

Respuesta N° 27:

Debido al error que figura en la Circular N° 1, Aclaración SIN CONSULTA n°1, se rectifica que:

En PBCP donde dice:

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

III- ACTO DE APERTURA, ADJUDICACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO

ARTÍCULO N°18: APERTURA DE LAS PROPUESTAS y CAUSALES DE RECHAZO AUTOMÁTICO

Las propuestas serán recibidas hasta el día que indiquen las publicaciones del llamado a Licitación Pública, y hasta media hora antes del horario establecido para la apertura de sobres.

Antes de proceder a la apertura de los "Sobre 1", los interesados podrán pedir o formular aclaraciones relacionadas al acto, pero iniciada dicha apertura no se admitirá interrupción del mismo, pudiendo los interesados formular las observaciones que tuvieran al terminar la apertura de la totalidad de los sobres y antes de suscribir el acta respectiva, para lo cual solo podrán hacer uso de la palabra los oferentes que acrediten la representación que invocan.

A continuación, se procederá a la apertura consecutiva de todos los "Sobres 1", verificando si la documentación presentada se ajusta a las disposiciones establecidas, **SIENDO CAUSAL DE RECHAZO AUTOMÁTICO, LA NO PRESENTACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN LA PRESENTACIÓN ERRÓNEA Y/U OMISIÓN DE LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO Nº 14, incisos e), f), x), de forma excluyente.**

Debe decir:

III- ACTO DE APERTURA, ADJUDICACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO

ARTÍCULO N°18: APERTURA DE LAS PROPUESTAS y CAUSALES DE RECHAZO AUTOMÁTICO

Las propuestas serán recibidas hasta el día que indiquen las publicaciones del llamado a Licitación Pública, y hasta media hora antes del horario establecido para la apertura de sobres.

Antes de proceder a la apertura de los "Sobre 1", los interesados podrán pedir o formular aclaraciones relacionadas al acto, pero iniciada dicha apertura no se admitirá interrupción del mismo, pudiendo los interesados formular las observaciones que tuvieran al terminar la apertura de la totalidad de los sobres y antes de suscribir el acta respectiva, para lo cual solo podrán hacer uso de la palabra los oferentes que acrediten la representación que invocan.

A continuación, se procederá a la apertura consecutiva de todos los "Sobres 1", verificando si la documentación presentada se ajusta a las disposiciones establecidas, **SIENDO CAUSAL DE RECHAZO AUTOMÁTICO, LA NO PRESENTACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN LA PRESENTACIÓN ERRÓNEA Y/U OMISIÓN DE LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO Nº 14, incisos e), f), y), de forma excluyente.**

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OBRA : CONSTRUCCIÓN NUEVO ESTADIO DE HOCKEY SOBRE CÉSPED - Sup. Interv.: 45853 m2 Sup. Impl
UBICACIÓN: Pocito
LICITACIÓN PÚBLICA N°:
EXPEDIENTE N°:
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 5,265,368,078.50
ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO: 20%
FECHA APERTURA LICITACIÓN:
PLAZO DE OBRA: 150 dias corridos
EMPRESA CONSTRUCTORA:
MONTO DE LA OFERTA:

CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACIÓN	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
1.	**TRABAJOS PRELIMINARES**						
1.1.	**Preparación y Limpieza del Terrenos**						
1.1.1.	Limpieza de los terrenos	m2					
1.1.2.	Erradicación de arbustos y/o árboles	gl					
1.1.3.	Demolición	gl					
1.1.4.	Cegado de pozos absorbentes o negros, Camaras, Zanjas o Excavaciones	gl					
1.1.5.	Provisión y colocación de Cartel de obra	gl					
1.2.	**Replanteo y Otros**						
1.2.1.	Replanteo de la Obra	m2					
1.2.3.	Vallados y Cierres perimetrales de obra	ml					
1.3.	**Actividades Complementarias**						
1.3.1.	Energía de Obra. Agua para construcción	gl					
2.	**MOVIMIENTOS DE SUELOS**						
2.1.	**Terraplenamientos, Rellenos y Compactación**						
2.1.2.	Relleno de zanjas y conductos	m3					
2.1.4.	Nivelación del terreno	m2					
2.1.5.	Terraplenamientos	m3					
2.2.	**Excavaciones**						
2.2.2.	Excavación para fundaciones	m3					
3.	**ESTRUCTURAS RESISTENTES**						
3.1.	**Hormigones no estructurales**						
3.1.1.	Hormigón de Limpieza	m2					
3.2.	**Hormigones Estructurales**						
3.2.4.	Bases con parrilla	m3					
3.2.8.	Platea de Fundación	m3					
3.2.10.	Vigas de Fundaciones	m3					
3.2.11.	Vigas de Arriostramiento	m3					
3.2.12.	Columnas de encadenado	m3					
3.2.13.	Columnas de carga	m3					
3.2.14.	Vigas de encadenado y dintel	m3					
3.2.15.	Vigas de carga	m3					
3.2.16.	Losas de hormigón armado	m3					
3.2.17.	Escaleras de hormigón armado	m3					
3.2.18.	Tabiques de hormigón armado	m3					
3.2.20.	Cordón de hormigón armado	ml					
3.3.	**Estructuras Metálicas**						
3.3.2.	Estructura de correas, cerchas, vigas y columnas	m2					
3.3.3.	Estructura soporte revestimiento	m2					
3.3.4.	Estructura Metálica para tanque de reserva y torre de Filmación	m2					
3.3.7.	Cenefa con estructura soporte	ml					
3.3.10.	Elementos metálicos no estructurales	gl					
4.	**ALBAÑILERÍA**						
4.1.	**Mampostería**						
4.1.3.	Mampostería armada de 0,20m	m2					
4.2.	**Aislaciones**						
4.2.1.	Capa Aisladora horizontal y vertical	m2					

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

4.2.2.	Aislación contra el salitre	m2					
4.3.	**Revoques y Enlucidos**						
4.3.1.	Jaharro o revoque grueso interior y exterior	m2					
4.3.2.	Revoque grueso impermeable bajo revestimientos	m2					
4.3.6.	Enlucidos o revoques finos	m2					
4.4.	**Contrapisos y Carpetas**						
4.4.2.	Construcción de contrapisos sin armar	m2					
4.4.3.	Carpeta	m2					
4.5.	**Antepechos**						
4.5.1.	De Hormigón	ml					
5.	**TABIQUES**						
5.1.	Tabiques de placa de roca de yeso	m2					
5.2.	Tabiques de placa cementicia	m2					
5.5.	Tabiques de Granito Natural	m2					
6.	**CUBIERTAS DE TECHOS**						
6.1.	Sobre losas de hormigón armado	m2					
6.2.	**Cubiertas Metálicas**						
6.2.1.	Cubiertas Metálicas panel autoportante	m2					
6.2.2.	Chapa T-101	m2					
7.	**CIELORRASOS**						
7.1.	**Aplicados**						
7.1.1.	A la cal	m2					
7.2.	**Suspendidos**						
7.2.1.	Junta tomada con placa de roca de yeso	m2					
7.2.2.	Junta tomada con placa cementicia	m2					
7.2.4.	Desmontable con placa metálica	m2					
7.2.5.	Desmontable con placa PVC	m2					
8.	**REVESTIMIENTOS**						
8.1.	Revestimiento cerámico	m2					
8.3.	Revestimiento plástico texturado con color	m2					
8.6.	Revestimiento de chapa	m2					
9.	**PISOS Y ZÓCALOS**						
9.1.	**Pisos interiores**						
9.1.1.	Porcelanato	m2					
9.1.2.	Piso Industrial de pintura epoxi	m2					
9.2.	**Zócalos Interiores**						
9.2.1	Zócalos Porcelanato	ml					
9.2.2.	Zócalo cementicio	ml					
9.3.	**Pisos Exteriores**						
9.3.1.	Pisos de hormigón estampado	m2					
9.3.2.	Pisos de hormigón armado con terminación alisado	m2					
9.3.3..	Carpeta asfáltica	m2					
9.5.	**Umbrales y Solias**	ml					
10.	**MARMOLERÍA**						
10.1.	Mesadas	m2					
10.2.	Separación de mingitorios	m2					
11.	**VIDRIOS, ESPEJOS Y OTROS**						
11.1.	**Vidrios**						
11.1.1.	Laminado de seguridad	m2					
11.1.2.	Doble vidriado hermético DVH	m2					
11.2.	Espejos	m2					
12.	**PINTURAS**						
12.1.	**Esmalte sintético**						
12.1.4.	En estructuras y carpinterías metálicas	m2					
12.2.	**Látex**						
12.2.1.	En muros interiores	m2					
12.2.3.	En cielorrasos	m2					
12.3.	**Pintura poliuretánica bicomponente (Epoxi)**						
12.3.4.	En pisos	m2					
12.4.	**Pinturas protectoras**						

Arq. Aliza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

12.4.2.	Protector de hormigón visto	m2					
13.	**CARPINTERÍAS**						
13.1.	Carpintería Metálica	m2					
13.2.	Carpintería de Aluminio	m2					
13.3.	Carpintería de Madera	m2					
14.	**INSTALACIÓN SANITARIA**						
14.1.	Instalación de base de cloacas, caños, cámaras						
14.1.1.	Excavaciones	gl					
14.1.2.	Rellenos de tierra	gl					
14.1.3.	Revoques de cámaras de inspección y receptáculos	gl					
14.1.4.	Cámaras y receptáculos	gl					
14.1.5.	Cañerías, piezas y accesorios	gl					
14.1.6.	Cañerías pasantes en juntas sísmicas	gl					
14.2.	Ventilación						
14.2.1.	Cañerías de P.V.C. y accesorios	gl					
14.2.5.	Interceptores de grasas y aceites	gl					
14.2.7.	Cámara de extracción de muestras de caudales	gl					
14.3.	Dispositivos de tratamiento de efluentes y otros	gl					
14.6.	Cañería de distribución de agua fría y caliente						
14.6.1.	Piezas especiales	gl					
14.6.2.	Cañerías para distribución de agua	gl					
14.6.3.	Revestimientos de cañerías	gl					
14.7.	Tanque de Reserva, Bombeo						
14.7.1.	Tanques de reserva	gl					
14.7.2.	Tanque de bombeo	gl					
14.8.	Artefactos sanitarios y grifería						
14.8.1.	Artefactos y accesorios	gl					
14.9.	Cañería desague pluvial						
14.9.1.	De P.V.C.	gl					
14.9.2.	Gárgolas de Hormigón	gl					
14.10.	Conexión a redes externas						
14.10.1.	Conexión de agua	gl					
14.10.2.	Conexión de cloaca	gl					
14.11.	**Planta potabilizadora**	gl					
15.	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**						
15.1.	**Instalación Eléctrica Corrientes Fuertes**						
15.1.1.	Instalación Eléctrica para Fuerza Motriz	gl					
15.1.3.	Tablero General de Baja Tensión (TGBT)	gl					
15.1.4.	Tablero de transferencia automática (TTA)	gl					
15.1.5.	Tableros Seccionales	gl					
15.2.	**Iluminación**						
15.2.1.	Artefactos	gl					
15.2.2.	Conductores	gl					
15.2.3.	Fusibles	gl					
15.2.4.	Interruptores automáticos termomagnéticos en riel din (térmicas)	gl					
15.2.5.	Interruptores diferenciales	gl					
15.2.6.	Canalizaciones subterráneas	gl					
15.2.7.	Canalizaciones a la vista	gl					
15.2.8.	Instalaciones Generales	gl					
15.3.	Sistema de Abastecimiento de energía eléctrica de Emergencia	gl					
15.5.	**Instalación de Corrientes Fuertes**						
15.5.1.	Sistema de telecomunicaciones Datos	gl					
15.5.6.	Instalaciones Particulares	gl					
18.	**INSTALACIÓN DE SERVICIO CONTRA INCENDIOS**						
18.2.	Sistema de extinción por agua	gl					
18.3.	Sistema de extinción de incendio con extintores portátiles-Matafuegos	gl					
18.4.	Sistema de Iluminacion de emergencia en el interior y exterior del edificio	gl					
18.5.	Sistema de señalización	gl					
18.6.	Grupo electrógeno	gl					

Arq. Ana María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

19.	**SISTEMA DE RIEGO**						
19.1.	**Equipo de Bombeo**						
19.1.1.	Cisterna de Reserva	gl					
19.1.2.	Equipo de Bombeo y presurización	gl					
19.1.3.	Filtrado, control y elementos complementarios	gl					
19.2.	**Cañerías y accesorios**						
19.2.1.	Sectorización	gl					
19.2.2.	Aspersores	gl					
19.3.	**Válvulas de campo**	gl					
19.4.	**Emisores**						
19.4.1.	Aspersores emergentes	gl					
19.4.2.	Sistema de riego por goteo	gl					
19.4.3.	Accesorios del sistema	gl					
19.5.	Automatismo	gl					
19.6.	Riego de cancha	gl					
19.7.	Pruebas y puesta en marcha	gl					
20.	**INSTALACONES ESPECIALES**						
20.1.	Instalación de piso para cancha de arena	m2					
20.2.	Instalación de piso para cancha de agua	m2					
21.	**SEÑALÉTICA**						
21.1.	Señalética externa	gl					
21.2.	Señalética interna	gl					
22.	**EQUIPAMIENTO Y VARIOS**						
22.1.	**Equipamiento Urbano**						
22.1.1.	Bancos	un					
22.1.3.	Cestos de basura	un					
22.1.4.	Bicicleteros o motores	un					
22.1.9.	Mástil para Bandera	un					
22.5.	**Equipamiento Deportivo**						
22.5.5.	**Equipamiento para cancha de hockey**						
22.5.5.1.	Arcos	un					
22.5.5.2.	Para pelotas	m2					
22.5.5.3.	Banderas	un					
22.5.5.4.	Banco de suplentes y mesa de control	un					
22.5.5.5.	Butacas para Estadio	un					
22.8.	**Muebles y Equipamientos Fijos**						
22.8.1.	Campanas de acero inoxidable	gl					
23.	**OBRAS EXTERIORES**						
23.1.	Cierre Olímpico	ml					
23.2.	Escalinatas	m2					
23.3.	Rampas	m2					
23.4.	Barandas	ml					
23.5.	Pasamanos	ml					
23.6.	Puentes Vehiculares	m2					
23.9.	Parquización	m2					
24.	**LIMPIEZA DE OBRA**						
24.1.	Limpieza de Obra Periódica	gl					
24.2.	Limpieza Final de la obra	m2					
25.	**DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA**	gl					
					TOTAL OFERTA		

1-	**COSTO COSTO**	
2-	**COSTO FINANCIERO 0 % de (1)**	
3-	**COSTO OBRA (1 + 2)**	
4-	**GASTOS GENERALES 7 % de (3)**	7.00%
5-	**BENEFICIOS 10 % de (3)**	10.00%
6	**SUB TOTAL (3 + 4 + 5)**	
7-	**INGRESOS BRUTOS 2 % de (6)**	2.00%
8-	**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 21 % de (6)**	21.00%

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.